

Cruz Roja lanza la segunda edición de estos premios

Premios a la Innovación Tecnológica con Fines Humanitarios

■ El objetivo de la convocatoria es crear aplicaciones móviles innovadoras que puedan utilizarse para los fines propios de Cruz Roja Española en su atención a los colectivos más vulnerables.

■ En la web <http://www.cruzroja.es/principal/web/premios-tic> se encuentra disponible el texto íntegro de las bases de convocatoria, así como el formulario para la presentación.

Por segundo año Cruz Roja Española convoca los **Premios a la innovación tecnológica aplicada a fines humanitarios**.

El objetivo de la convocatoria es distinguir tres trabajos encuadrados bajo el epígrafe común de **“Premio a la innovación tecnológica aplicada a fines humanitarios”**. Los tres premios se otorgarán a desarrollos para teléfonos inteligentes (o también conocidos como smartphone), correspondientes a cada una de las categorías que se citan a continuación:

- Premio a la innovación tecnológica aplicada a fines humanitarios **categoría “Infancia”**. Bajo esta categoría se premiará a una nueva aplicación para dispositivos smartphone, que contribuya a la mejora de la calidad de vida de niños, niñas y jóvenes, acompañándoles en el desarrollo de habilidades sociales, dando respuesta a sus inquietudes y favoreciendo que ellos y ellas sean protagonistas de su propio crecimiento personal.
Por ejemplo:
 - Aplicaciones de información sobre salud sexual
 - Aplicaciones para el desarrollo de habilidades sociales a través del role playing
 - Aplicaciones para el acompañamiento educativo desde el juego
- Premio a la innovación tecnológica aplicada a fines humanitarios **categoría “Voluntariado”**. Bajo esta categoría se premiará a una nueva aplicación para dispositivos smartphone que contribuya o ayuden a la promoción y captación del voluntariado.
Por ejemplo:
 - Aplicaciones que difundan las diferentes formas de participación voluntaria que se puedan ejercer en Cruz Roja Española.
 - Aplicaciones sirvan para captar a personas que deseen ser voluntarias.
- Premio a la innovación tecnológica aplicada a fines humanitarios **categoría “Aplicación Protegiendo Vidas”**. Bajo esta categoría se premiará a una nueva aplicación para dispositivos smartphone que contribuya o ayuden a la prevención de accidentes, incrementar la seguridad o dar soporte en situaciones de emergencia entre la población general especialmente en el medio acuático y su entorno.
Por ejemplo:
 - Aplicaciones que ayuden a la localización de niños y niñas que pudieran perderse en la playa.

- Aplicaciones que contribuyan a la seguridad de tripulaciones o pasajeros de embarcaciones de recreo.

Cada uno de los premios estará dotado con 4.000 € e irá acompañado de una escultura conmemorativa.

Podrán presentarse a los Premios las personas físicas o jurídicas, tanto de forma individual como en equipo que presenten trabajos relacionados con los asuntos enunciados anteriormente.

En la web <http://www.cruzroja.es/principal/web/premios-tic> se encuentra disponible el texto íntegro de las bases de convocatoria, así como el formulario para la presentación.